



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 JUL. 2006

RES. H N° 735-06

Expte.N° 4.237-06

VISTO:

La Res.H N° 534-06 mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **FILOSOFIA DEL LENGUAJE (Plan 2000)**, de la carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 3° de la citada resolución se establece el período de inscripción entre los días 27 de julio al 08 de agosto de 2006,

Que por Res.H N° 658-06 se modifica el Art. 1° de la Res.H N° 1634-05 por la que se aprueba el calendario académico 2006;

Que para dar cumplimiento al Art. 5° de la Res.CS N° 661-88 y modificatorias -Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría-, se hace necesario modificar la fecha de inscripción de interesados para la cobertura del cargo mencionado en el exordio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Ad-referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **MODIFICAR** el período de inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura FILOSOFIA DEL LENGUAJE (Plan 2000) de la Carrera de Filosofía, fijada por Res.H N° 534-06.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que la fecha de apertura será desde el 31 de julio de 2006 y el cierre se efectuará el 16 de agosto de 2006 en el horario de 09,00 a 12,00 horas.

ARTICULO 3°.- **NOTIFIQUESE** a Escuela de Filosofía, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Radio de la UNSa. Y Dirección Administrativa Contable de la Facultad.-

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa